

**ANUNCIO DEL RESULTADO DEFINITIVO DE LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN, PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE OFICIAL DE JARDINES, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2023.**

**ANUNCIO**

**Publicado**, con fecha 30 de abril de 2026, a través del Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en la página web [www.almendralejo.es](http://www.almendralejo.es) el resultado de la segunda prueba de la convocatoria de selección, para la cobertura en propiedad de dos plazas de Oficial de Jardines, mediante el sistema de oposición libre, incluidas en la oferta de empleo público del año 2023.

**Conforme** a lo dispuesto por la base Octava 2ª, se dispuso un plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación del mencionado anuncio, para que las personas que habían realizado la prueba, si lo estimaban, pudieran efectuar reclamaciones ante el Tribunal Calificador.

No habiéndose presentado ninguna reclamación por parte de los aspirantes que habían realizado la segunda prueba del mencionado proceso selectivo, es por lo que procede la publicación del resultado definitivo de esta convocatoria.

**Finalizadas** las pruebas selectivas de la convocatoria de selección, para la cobertura en propiedad de dos plazas de Oficial de Jardines, mediante el sistema de oposición libre, incluidas en la oferta de empleo público del año 2023.

**La calificación definitiva**, de conformidad con lo establecido en el apartado cuarto de la base octava de la convocatoria, y que a continuación se detalla, se determina de la siguiente manera:

- 1º Mayor número de ejercicios aprobados.
- 2º A igualdad de ejercicios aprobados, mayor puntuación en la suma de los ejercicios aprobados.
- 3º De persistir el empate se atenderá al orden el sorteo de la Junta de Extremadura de aplicación general a todas las listas de espera que la contratación de la Comunidad Autónoma.

Aspirante	DNI	Nota 1ª Prueba	Nota 2ª Prueba	TOTAL
GARCIA SANCHEZ, JUAN ANTONIO	***8878**	8'85	9'925	18'775
ALFARO SEVILLANO, MANUEL	***9447**	8'75	9'675	18'425
GOMEZ GARRIDO, ANDRES	***6883**	6'15	9'55	15'70
PACHECO CUEVAS, MARIO	***9858**	7'8	7'25	15'05

**Considerando** que serán seleccionados los aspirantes que hayan obtenido la mayor puntuación sin que pueda superar el número de aprobados el de las plazas convocadas, que es de dos, siendo nulos de pleno derecho los acuerdos que contravengan esta limitación, resultan seleccionados **Don Juan Antonio García Sánchez y Don Manuel Alfaro Sevillano**.

Las personas propuestas para su nombramiento estarán obligadas a presentar, dentro del plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la lista de seleccionadas, todos los documentos acreditativos de las condiciones establecidas en la base segunda de esta convocatoria.

Conforme al artículo 12 y apartado 3.b) del anexo I del vigente acuerdo regulador de las condiciones de trabajo de los empleados públicos la persona seleccionada deberá superar un reconocimiento médico realizado por el Servicio de Vigilancia de la Salud de este Ayuntamiento, que acredite su capacidad funcional para el desempeño de las tareas.



Contra el presente anuncio podrá interponer recurso de alzada, dirigido al Sr. Alcalde Presidente, en el plazo de un mes contar desde el siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro recurso que se estime más conveniente a derecho.

Almendralejo, a fecha de la firma digital

La Secretaria del Tribunal de Selección

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

